

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7948** *Resolución de 5 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 139, de 20 de julio de 2016, y «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7844, de 4 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Jefe del Cuerpo de la Policía Local, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas bases.

Bonrepòs i Mirambell, 5 de agosto de 2016.—El Alcalde, Rubén Rodríguez Navarro.